



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 23 de febrero de 2024

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de enero de 2024.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– Los Ayuntamientos de Belorado, Briviesca, Castrillo de la Vega, Condado de Treviño, Espinosa de los Monteros, Estépar, Huerta de Rey, Lerma, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Merindad de Río Ubierna, Oña, Pancorbo, Quintanar de la Sierra, Roa, Salas de los Infantes, Santa María del Campo, Trespaderne, Valle de Mena, Valle de Sedano, Valle de Valdebezana, Villadiego y Villarcayo, para el mantenimiento de la sede del CEAS, anualidades 2022, 2023, 2024 y 2025.

ACCIÓN SOCIAL. –

3. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 26 de enero de 2024, por el que se aprueba el Acuerdo Marco entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos, sobre la cofinanciación de los servicios sociales que hayan de prestarse por las mismas para los años 2024-2025-2026 y 2027.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

4. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para la enajenación de la participación municipal del 28,2108% de la Parcela R-15B del Sector SUE-R4, «ampliación del PR-1», sita en la localidad.

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villadiego, para la enajenación por subasta de dos parcelas rústicas colindantes emplazadas en el polígono 502 en el término municipal de Barruelo de Villadiego.

6. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de La Horra, para la enajenación de parcela sobrante en el Paraje La Horca, sito en la localidad.

7. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Pancorbo, para el arrendamiento con opción a compra de la parcela rústica número 312 sita en el polígono 607 de la localidad, con destino a la instalación de planta educativa y lombricompostaje.



HACIENDA. –

8. – Quedar enterada del Decreto número 2024001264 de fecha 9 de febrero de 2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2023 de la Diputación Provincial.

9. – Quedar enterada del Decreto número 2024001263 de fecha 9 de febrero de 2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2023 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.

10. – Quedar enterada del Decreto número 2024001262 de fecha 9 de febrero de 2024, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos 1/2024 de la Diputación Provincial, por importe total de 9.660.761,08 euros.

11. – Quedar enterada del Decreto número 2024001260 de fecha 9 de febrero de 2024, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos 1/2024 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 1.314.363,35 euros.

12. – Quedar enterada del Decreto número 2024001301 de fecha 9 de febrero de 2024, de aprobación del expediente de modificación de créditos 2/2024 de la Diputación Provincial, por importe total de 1.821.338,87 euros.

13. – Quedar enterada del Decreto número 2024001259 de fecha 9 de febrero de 2024, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos 3/2024 de la Diputación Provincial, por importe total de 1.754.101,02 euros.

14. – El presente asunto no fue tratado ni sometido a votación, al producirse un salto involuntario en el orden del día.

15. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación conferida por las Entidades Locales de Condado de Treviño y Puentearenas.

16. – Quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificados por la Ley 15/2010, correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

17. – Quedar enterada del estado de ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2023.

18. – Quedar enterada del periodo medio de pago correspondiente al mes de diciembre de 2023.

19. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 26 de enero de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2024 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe total de 68.427,61 euros.

20. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 2/2024 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe total de 226.973,83 euros.



21. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2024 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 66.130,53 euros.

PERSONAL. –

22. – Se acuerda desestimar las alegaciones presentadas contra el acuerdo del Pleno de la Corporación de 24 de noviembre de 2023, de aprobación inicial del expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo 2019, tramitado en ejecución de la sentencia número 127/2021 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno, de fecha 7 de julio de 2021, parcialmente modificada, a su vez, por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León número 213/2021, de 8 de noviembre de 2021 (ejecución de títulos judiciales 24/2022, correspondiente al procedimiento abreviado 123/2020 seguido a instancia de D. Luis Pérez Alonso) y consiguiente aprobación definitiva de la subsanación de la deficiencia de insuficiencia o falta de motivación, que afectaba a las determinaciones de la RPT de 2019 a las que se vincula referida ETJ 24/2022.

23. – Se acuerda desestimar las alegaciones presentadas contra el acuerdo del Pleno de la Corporación de 24 de noviembre de 2023, de aprobación inicial del expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo 2019, en ejecución de la sentencia número 287/2021 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, de fecha 23 de diciembre de 2021, y de la sentencia número 147/2022, de fecha 27 de junio de 2022, dictada en apelación de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (ejecución de títulos judiciales 42/2022, correspondiente al procedimiento ordinario 66/2020 seguido a instancia de CC.OO.), y consiguiente aprobación definitiva de la subsanación de la deficiencia de insuficiencia o falta de motivación, que afectaba a las determinaciones de la RPT de 2019 a las que se vincula referida ETJ 42/2022.

PLANES PROVINCIALES. –

24. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria anticipada del Plan Provincial de Cooperación para las anualidades 2024-2025.

25. – Quedar enterada de los Decretos números 2023013226 y 2023013227, de fecha 20 de diciembre de 2023, de baja y reintegro de las obras número 515 (Valdazo) y 512 (Uzquiano), respectivamente, incluidas en el Plan de Entidades Locales Menores 2022.

26. – Quedar enterada del Decreto número 2024000630 de fecha 22 de enero de 2024, de desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución del Diputado delegado número 202400028 de 2 de enero, por la que se resuelve definitivamente dar de baja y exigir el reintegro de la inversión número 372, incluida en el Plan Provincial de Cooperación (PPC) de la anualidad 2022.

27. – Quedar enterada del Decreto número 2024000571 de fecha 19 de enero de 2024, de desestimación de las alegaciones presentadas por la Junta Vecinal de Villasante de Montija, al Decreto de inicio de expediente de reintegro parcial de subvención de la obra 586/0, incluida en el Plan de Entidades Locales (PEL) de la anualidad 2022.



28. – Quedar enterada del Decreto número 2024001145 de fecha 6 de febrero de 2024, de rectificación de los Decretos de baja y reintegro de la obra número 505 de la Junta Vecinal de Tudanca de Ebro, incluida en el Plan de Entidades Locales (PEL) de la anualidad 2022.

PROPOSICIONES. –

29. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Popular, en defensa del campo español y apoyo a los agricultores y ganaderos españoles.

30. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Vox, relativa al Pacto Verde Europeo y en defensa del sector primario burgalés y español.

32. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Socialista, instando a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España, a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y a adoptar medidas en defensa del sector agrario.

33. – Se acuerda aprobar la proposición conjunta de los grupos políticos que conforman la Corporación Provincial para la defensa de las infraestructuras burgalesas.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

34. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 26 de enero de 2024.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

35. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Planes Provinciales:

35.1. Conceder de oficio una ampliación del plazo de ejecución y justificación de las obras incluidas en el Plan de Entidades Locales Menores (PEL) 2023 hasta el día 31 de octubre de 2024 y su exclusión al gasto corriente de dicha anualidad.

35.2. Conceder de oficio una ampliación del plazo de ejecución y justificación de las obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación (PPC) 2023 hasta el día 31 de octubre de 2024 y su exclusión al gasto corriente de dicha anualidad.

En Burgos, a 17 de abril de 2024.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel